

## COMPRA-VENTA DE UN VEHÍCULO

A la hora de comprar un vehículo nuevo por regla general, el Concesionario se encarga de todos los trámites necesarios para la transferencia a nombre del nuevo propietario.

Sin embargo, cuando se trata de una Compra/Venta de un vehículo usado (sea un coche o una motocicleta), tanto el comprador, como también el vendedor han de asegurarse de que el cambio de nombre en la documentación se tramite correctamente.

Los trámites se gestionan en la Jefatura de Tráfico de la Provincia y es aconsejable encargar para ello una Gestoría. De esta manera, tanto el comprador como el vendedor reciben las copias correspondientes de los documentos, para su revisión y archivo. Si el cambio de titular no se comunica adecuadamente, el recibo del impuesto sobre vehículo seguirá figurando a nombre del antiguo propietario, siendo éste el obligado a pagar cada año, hasta que el cambio o la baja del vehículo se tramitan correctamente ante la Jefatura de Tráfico correspondiente, que será la encargada de comunicar el cambio a los Ayuntamientos y, en su caso, a SUMA.

En el caso de que el vehículo sea llevado al desguace, ha de solicitarse igualmente a la Jefatura Provincial de Tráfico la baja definitiva, aportando la documentación oficial necesaria para ello, al mismo desguace, que se encargará de la baja.

De la misma forma, si ha trasladado su domicilio a otro país y se lleva su vehículo, debe gestionar la baja definitiva ante la Jefatura de Tráfico, con la nueva documentación del país de origen.

Cualquier variación en los datos personales, debe informarse al Ayuntamiento o a SUMA en su caso, así como debe de informarse a la Jefatura Provincial de Tráfico el cambio de domicilio del titular del Permiso de Circulación del vehículo, especialmente si es en otro municipio, aportando el Certificado del Empadronamiento del nuevo Ayuntamiento.

Sin compromiso alguno, estaremos encantados de atenderle en nuestras oficinas, para una consulta más personalizada referente a este tema.

**Sonya Tebart**  
**AFFISA**  
**Tel. (0034) 96 642 7019**  
**Email: [affisa@chg.es](mailto:affisa@chg.es)**